

Guayaquil, Marzo 18 de 1996

Señores  
Accionistas de  
PROVEEDORA GENERAL S.A. RPOVEGENSA  
Ciudad.-

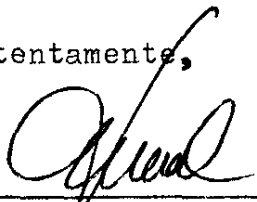
Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la empresa, presento a ustedes el informe en mi calidad de Comisario, correspondiente al ejercicio económico y financiero de 1995. De la revisión efectuada a los libros contables se establece que éstos son llevados correctamente de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los saldos de las cuentas que aparecen en los balances se ha podido comprobar que son reales y que reflejan la verdadera situación de la compañía.

Los libros sociales también son llevados correctamente de acuerdo de lo que dispone a ley de compañías. Por último debo manifestar que tuve la colaboración de los señores administradores y funcionarios de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad, en mi calidad de Comisario de la compañía.

Atentamente,



Comisario

